

Evolución y desarrollo de la Revista Digital de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela



Evolution and development of the Postgraduate Digital Journal of the School of Medicine of the Central University of Venezuela

Orfila, Josefa; Muñoz, Carmen Oscarina

 Josefa Orfila

josefaorfila@gmail.com

Dra. en Gestión de Investigación y Desarrollo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Profesora Titular. Escuela de Salud Pública. Facultad de Medicina. Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela

 Carmen Oscarina Muñoz

carmenoscarina@gmail.com

Bibliotecóloga, Especialización en Gerencia de Redes de Unidades de Servicio de Información, MSc. en Educación Superior – Centro de Documentación “Dr. José Ángel Puchi Ferrer”. Facultad de Medicina. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela

Revista Digital de Postgrado
Universidad Central de Venezuela, Venezuela

ISSN-e: 2244-761X

Periodicidad: Cuatrimestral

vol. 14, núm. 2, e429, 2025

revistadpgmeducv@gmail.com

Recepción: 13 de mayo de 2025

Aprobación: 27 de junio de 2025

DOI: <https://doi.org/10.37910/RDP.2025.14.2.e429>

Cómo citar: Orfila J, Muñoz C. Evolución y desarrollo de la Revista Digital de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela. Rev. Digit Postgrado. 2025;14(2):e429.doi:10.37910/RDP.2025.14.2.e429

INTRODUCCIÓN

La Revista Digital de Postgrado (RDP) de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela (UCV), inició sus actividades en 2011, marcando un hito en la divulgación científica de la institución. Este proyecto visionario fue liderado por el Profesor. Luis Roberto Gaslonde Betancourt,

entonces Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, junto a Freddy Contreras, Editor de la Revista, y María Elizabeth Mora Tovar, Asistente Editorial, pieza clave en la gestión inicial de la RDP hasta 2014⁽¹⁾.

La consolidación de la RDP fue posible gracias a un sólido Comité Editorial, integrado por destacados profesores como el Dr. José Ángel Puchi Ferrer, Dr. Dimas Hernández, Dra. Zury Domínguez, Dr. Marcos Álvarez, Dra. Josefa Orfila, Profesoras Mireya González, Dra. Maritza Padrón, Dr. Marcelo Alfonzo y Licenciado Douglas Angulo. Este equipo, compuesto por árbitros, docentes e investigadores, directores y coordinadores de los programas de Postgrado de la Facultad de Medicina, garantizó la calidad y rigurosidad de las publicaciones.

Asimismo, se conformó un Comité Asesor de alto nivel, con la participación de la Dra. Alicia Ponte Sucre (Coordinación de Investigación, Facultad de Medicina), la Dra. Consuelo Ramos (Vicepresidenta de la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria - APIU), el Profesor. Gidder Benítez (Editor de la Revista de la Facultad de Medicina) y coordinadores docentes de los programas de Postgrado. El Licenciado Luis Romero, de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la UCV, brindó asesoría técnica, mientras que la Licenciada Gertrudis Guzmán y el Licenciado José Castillo se encargaron de la diagramación y el diseño de la revista⁽¹⁾.

En 2012, la RDP se estableció formalmente como una publicación arbitrada de periodicidad semestral, con un volumen anual dividido en dos números. Registrada con el ISSN 2244-761X y el Depósito Legal ppi201102DC3839, la revista se convirtió en un espacio para la difusión de artículos originales, revisiones y casos clínicos en todas las áreas de las Ciencias de la Salud⁽²⁾. Su acceso digital se facilitó a través del enlace: http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_dp.

Un cambio significativo en la dirección de la Comisión de Estudios de Postgrado ocurrió en octubre de 2014, con la designación del profesor José Ramón García Rodríguez como director encargado, tras la renuncia del Dr. Luis Gaslonde. Posteriormente, en enero de 2015, la Comisión se transformó en la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la UCV, y el Dr. García Rodríguez fue ratificado como Coordinador⁽³⁾.

Durante este período, el Dr. Freddy Contreras y el Profesor Pablo Hernández desempeñaron roles cruciales como Editor y Editor Asociado, respectivamente, logrando importantes avances para la revista. Su gestión se caracterizó por la publicación ininterrumpida, la inclusión en el repositorio institucional SABER-UCV y la indexación en reconocidas bases de datos como BASE, DOAJ, Latindex-Catálogo 2.0, MIAR, Actualidad Iberoamericana, Revencyt y LILACS. Además, la RDP fue aceptada en la estructura AMELICA, consolidando su visibilidad y alcance. Como revista institucional que es, los pagos para mantener la suscripción anual de indizadores, son por cuenta de la Universidad.

La RDP actualmente es una publicación biomédica periódica, arbitrada y de aparición cuatrimestral, con tres volúmenes anuales (enero-abril, mayo-agosto y septiembre-diciembre); su objetivo principal es hacer conocer a la comunidad científica, los trabajos de investigación de la Facultad de Medicina de la UCV, divulgando artículos científicos y tecnológicos originales, revisiones y casos clínicos.

En 2022, el Consejo de la Facultad de Medicina designó al Dr. Jesús Rodríguez Ramírez como nuevo Editor de la RDP, y se conformó un nuevo Comité Editorial con la participación del Profesor. José Ramón García Rodríguez, Dra. Josefa Orfila, Dra. Maritza Padrón-Nieves, Profesora. Mireya González y la Profesora. María Pérez Alonso. Además, se estableció un Comité de Gestión integrado por MSc. Carmen Oscarina Muñoz, MSc. Jennifer Díaz, Estudiante de Medicina, Carlos Daniel Jiménez (4). Por otro lado, Carmen Oscarina Muñoz fue aprobada como Editora Asociada por el Consejo de la Facultad de Medicina, según el Documento Oficial N° CA-4361/2025, en la Sesión 18/2025 del 3 de junio de 2025. Autor. Patiño M.⁽⁵⁾.

A pesar de los cambios en la dirección, la RDP ha mantenido la continuidad gracias a la participación de profesores que han formado parte del proyecto desde su fundación en 2012, o que se han incorporado

posteriormente. Actualmente está incluida en los listados de indizadores y catálogos: Revencyt, DORA, DOAJ, MIAR, Actualidad LILACS, Iberoamericana, Latindex, BASE, ICMJE, Amelica y fue incorporada a la colección SciELO Venezuela, Documento enero 2025 por Contreras F. enero 2025. ASEREME, Asociación de Editores de Revistas Biomédicas, Freddy Contreras ⁽⁴⁾.

Objetivos, Visión y Misión

La Revista Digital de Postgrado, tiene como objetivo principal visibilizar la productividad científica de los postgrados de la Facultad de Medicina de la UCV, difundiendo investigaciones en ciencias básicas, clínicas, epidemiológicas y educación en ciencias de la salud. También se aceptan manuscritos de investigaciones extra institucionales de profesores, egresados, o de personalidades científicas relevantes.

Su Visión es continuar siendo un referente en la difusión de la investigación de los postgrados de la Facultad de Medicina de la UCV, con impacto local, regional, nacional e internacional.

Como Misión, la revista Digital de Postgrado, es el órgano oficial de publicaciones científicas de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina-UCV. La RDP impulsa las ciencias de la salud, rigiéndose por principios de ética, libertad de pensamiento, responsabilidad social y compromiso investigativo y relevante a la sociedad científica.

REFERENCIAS

1. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Medicina. Revista Digital de Postgrado. 2012; 1(1). Disponible en: http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_dp [Consultado el 31 de marzo de 2025].
2. Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y Servicios de Bibliotecas. Documento oficial. 14 de junio de 2011.
3. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Medicina. Documento oficial DPP-536-2014. 5 de noviembre de 2014. Balda E, autor.
4. Consejo de Facultad de Medicina. Documento Oficial N° 1111/2022. 18 de junio de 2022. Sesión del 16 de julio de 2022.
5. Consejo de Facultad de Medicina. Documento Oficial N° CA-4361/2025. Sesión 18/25 del 03 de junio de 2025. Patiño M. autor